



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

30 OCT 2012

228-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL Y EDUCATIVO “JORNADA DERECHOS HUMANOS, IDENTIDAD Y JUSTICIA”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. “Jerarquización de las declaraciones de interés del concejo municipal. Reglamentación.”

Nota Solicitando la declaración de Interés Municipal la “Jornada de Derechos Humanos, Identidad y Justicia”, organizada por UnTER Y CTA, seccional Bariloche.

Cronograma de actividades.

FUNDAMENTOS

El día 12 de noviembre se realizara en nuestra ciudad la “Jornada de Derechos Humanos, Identidad y Justicia”, organizada por UnTER Y CTA, seccional Bariloche.

Dentro del marco de mencionada jornada, se proyectara el documental “Los asesinatos del Ejercito Argentino en Campo de Mayo”, el cual estará a cargo del Grupo de Documentalistas Mascaró, de Buenos Aires. En este documental se aborda el tema de la participación civil empresarial dentro del esquema represivo del sistema capitalista diseñado por el imperialismo estadounidense y ejecutado por la CIA, el plan Cóndor y las fuerzas armadas que venían derrocando las democracias del Cono Sur de nuestro continente.

Posteriormente, el grupo Red por la Identidad de los Lagos del Sur y Teatro por la Identidad, realizaran una presentación especial, continuando con la temática. La Red por la Identidad esta conformada por un grupo de personas que desinteresadamente se sumaron a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), colaborando desde distintos puntos del país, orientando y evacuando las dudas de distintos jóvenes que dudan de su origen.

El Teatro por la Identidad surge en el año 2000 como iniciativa de actores, productores, músicos y técnicos en apoyo a la lucha que llevan adelante las Abuelas de Plaza Mayo.

A modo de cierre, estará presente la Sra. Enriqueta Estela Barnes de Carlotto, quien dará una charla abierta relacionada a la labor realizada en la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, institución que ella preside.

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no-gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados y desaparecidos por la represión política, creando las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables.



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



Dada la relevancia de mencionada jornada, no solo por la distintas actividades que se llevaran a cabo, sino que también por contar con la presencia de la Sra. Estela de Carlotto, creemos de suma importancia que el Estado acompañe este tipo de iniciativas, principalmente por que entendemos que es una manera de colaborar con el esclarecimiento de lo sufrido durante la ultima Dictadura Militar.

AUTORES: Concejales Prof. Alfredo Martín, Arq. Carlos Valeri y Dr. Diego Benítez (FG).

Dr. DIEGO BENÍTEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Arq. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Prof. ALFREDO MARTÍN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Educativa la “Jornada de Derechos Humanos, Identidad y Justicia”, organizada por UnTER Y CTA, seccional Bariloche, que se llevara a cabo el día 12 de noviembre en nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.